



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.575

Santiago de Guayaquil, sábado 28 de abril del 2007

Deportes

www.telegrafo.com.ec

1 B Santiago de Guayaquil, sábado 28 de abril del 2007

Ancelotti: "Kaká es un jugador más concreto"

Roma • EFE

Carlo Ancelotti, entrenador del Milán, dijo que Kaká es un jugador "más concreto" que Zinedine Zidane. "La crítica que se ha transformado en gol todo su talento; quitándole a Zidane era estrepitoso, pero con Kaká, Zidane era estrepitoso, pero expresó Ancelotti. El técnico milanista portugués Cristiano Ronaldo, jugador de Real Madrid, dijo que "Tiene una técnica y velocidad superlativa. Hace único a Kaká es su estilo".

68

EL TELÉGRAFO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE SALINAS A LA DE GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, el 28 de enero de 1977, aprobada mediante Resolución No. 2578 el 7 de febrero de 1977, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el 8 de febrero de 1977.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA., otorgada el 25 de enero de 2007, ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0002544 de 19 de abril de 2007.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Angelina Costa Folguera en su calidad de Presidente, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0002544 de 19 de abril de 2007, aprobó el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA. de la ciudad de Salinas, a la de Guayaquil y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA. de la ciudad de Salinas a la de Guayaquil, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su oposición ante uno de los juzgados de la Ciudad del

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

2007 MAY 11 PM 10:17

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE SALINAS A LA DE GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, el 28 de enero de 1977, aprobada mediante Resolución No. 2578 el 7 de febrero de 1977, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el 8 de febrero de 1977.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA., otorgada el 25 de enero de 2007, ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0002544 de 19 de abril de 2007.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Angelina Costa Folguera en su calidad de Presidente, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0002544 de 19 de abril de 2007, aprobó el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA. de la ciudad de Salinas, a la de Guayaquil y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ANGELINA CIA. LTDA. de la ciudad de Salinas a la de Guayaquil, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio será la ciudad de Guayaquil. Podrá establecer sucursales o agencias en otras ciudades del país o del extranjero cuando así lo decida la Junta General de Socios; ARTICULO DECIMO TERCERO.- La Junta General de Socios no podrá considerarse válidamente constituida en primera convocatoria si los concurrentes no representan más de la mitad del capital social..."

Guayaquil, 19 de abril de 2007

Ab. Maria Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

Ab. 26-27-28

2007 MAY 11 PM 10:17

DOCUMENTACION
C.A.U.